



### **Ecologistas en Acción inicia en Puerto Real una ronda con los Ayuntamientos de la Bahía para explicar el proyecto de ampliación del Parque Natural Bahía de Cádiz**

Representantes de Ecologistas en Acción se han reunido con el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Puerto Real para abordar las alegaciones presentadas por los ecologistas al nuevo Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), actualmente en tramitación. En dichas alegaciones se propone una sustancial ampliación del Parque Natural, que pasaría de las 10.522 hectáreas actuales, a 25.421 has., un 141,6% más.

A la reunión asistieron, junto a la alcaldesa de Puerto Real, Elena Amaya (PSOE), los ediles Carlos Salguero (PSOE) y Manuel Jesús Izco (AxSí); y por parte de Ecologistas en Acción de Cádiz Juan Clavero y Adolfo Etchemendi. El encuentro se desarrolló en un tono dialogante y constructivo.

La reunión se centró especialmente en explicar la propuesta de ampliación del Parque Natural que concierne más directamente al municipio de Puerto Real: la Orla forestal noreste, que incluye los pinares públicos de las Yeguas, Cetina y La Zarza y el pinar privado de las Yeguas; la salina de Cetina, la más grande de toda la Bahía de Cádiz; el nuevo humedal dulce de las Yeguas; el arroyo Salado de San Pedro y la zona de Las Aletas.

Ecologistas en Acción planteó como una urgente necesidad que estos pinares pasaran a estar incluidos dentro del Parque Natural, por su alta biodiversidad, por la demanda social de espacios públicos, y porque la protección de los pinares costeros y subcosteros es una demanda de la Unión Europea en el marco de la Red Natura 2000. A pesar del enorme valor ecológico, paisajístico y de uso público que tienen estos bosques, sólo están representados en el Parque Natural Bahía de Cádiz con 53 hectáreas, lo que supone un 0,5% de las 10.522 has. de su superficie total.

Los representantes de Ecologistas en Acción desmintieron durante la reunión que su propuesta de ampliación se basara en incorporar terrenos privados, tal y como se ha afirmado por parte de representantes municipales del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. De hecho, toda la ampliación propuesta corresponde a terrenos públicos, excepto un pinar que supone solamente el 1,17% de la superficie a ampliar. Además, la existencia de terrenos de titularidad privada es un hecho generalizado en los parques naturales andaluces, lo que no

supone ningún impedimento legal.

Así mismo, Ecologistas en Acción planteó la necesidad de restitución ambiental de la totalidad de las marismas desecadas del río San Pedro; lo que ya se ha hecho de forma parcial con la construcción de dos grandes salinas, faltando la zona de Las Aletas, cuyo fracasado proyecto de construcción de un polígono industrial abre las puertas a su reinundación mareal, tal y como planteaba el proyecto que redactó la Demarcación de Costas. La reinundación de Las Aletas puede propiciar su aprovechamiento económico mediante salinas tradicionales y explotaciones extensivas de esteros, que deben ser usos prioritarios en el Parque Natural.

Este tema fue el más controvertido de la reunión, pues la alcaldesa de Puerto Real manifestó que está totalmente comprometida con el Proyecto Lógica, alternativa a Las Aletas, para mejorar el futuro económico del municipio y de la Bahía. Los ecologistas aclararon que la propuesta de ampliación del Parque Natural afecta sólo a las zonas de Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) de Las Aletas, no a los terrenos colindantes propuestos para incorporarlos al Proyecto Lógica. Incluir en este proyecto los terrenos de DPMT sería inviable por las dos sentencias del Tribunal Supremo, de 2009 y 2017.

La Alcaldesa, Elena Amaya, y los miembros de su equipo de gobierno valoraron positivamente el esfuerzo de Ecologistas en Acción por la elaboración de esta extensa y documentada propuesta, y se comprometieron a seguir analizando con más detalle todo el alcance del documento, y a facilitar nuevas reuniones de Ecologistas en Acción con el resto de formaciones políticas del Ayuntamiento de Puerto Real.